

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MADRID*

Acta de la sesión ordinaria del 19 de mayo de 2023 celebrada a través de TEAMS.

Asistentes:

- , Coordinador General de Medio Ambiente
- , Coordinador General de Movilidad
- , en representación de CEIM
- , en representación de UGT-Madrid
- , en representación de la FRAVM
- , en representación del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid
- , en representación del grupo municipal Más Madrid
- , en representación del grupo municipal Socialista de Madrid
- , en sustitución de , en representación de los Distritos
- , Coordinadora del distrito Centro
- , Directora General de Participación Ciudadana
- , Subdirectora General de la Oficina de Colaboración Participada
- , Jefa de Servicio de Órganos de Participación
- , Secretaria de la Comisión Técnica

En Madrid, a 19 de mayo de 2023, siendo las 10:00 horas, se reúnen a través de la plataforma digital TEAMS las personas citadas anteriormente, con el siguiente Orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior de 7 de febrero de 2023.
2. Seguimiento de actuaciones del Área.
3. Acuerdo de cierre, en su caso.
4. Sugerencias y preguntas.

El Coordinador General de Medio Ambiente, da la bienvenida a todos los asistentes.

Por otro lado, pregunta si hay alguna observación que realizar al Acta de la reunión anterior (7/02/2023) y, sin que exista ninguna observación al respecto, se da por aprobada el acta.

A continuación, pasa a exponer los grandes temas tratados en esta Comisión en materia de medio ambiente. Desde el punto de vista normativo, se han recogido las aportaciones realizadas en:

- Ordenanza 12/2022, de 20 de diciembre, de Limpieza de los Espacios Públicos, Gestión de Residuos y Economía Circular.
- Ordenanza 10/2021, de 13 de septiembre, por la que se modifica la Ordenanza de movilidad sostenible, que se analizará por .
- Borrador de la Estrategia de prevención y gestión de residuos domésticos y comerciales de la ciudad de Madrid 2030.

Desde el punto de vista contractual, se han analizado los contratos más importantes para la ciudadanía y de mayor importe: el contrato de limpieza y el de zonas verdes.

El contrato de limpieza supuso aumentar la inversión un 45%, por lo que las quejas y reclamaciones han disminuido considerablemente, dejando de ser percibido como primer problema en la encuesta de servicios públicos.

También se licitó el contrato interbloques por 12 millones de euros para limpiar y mantener las zonas verdes de unas 300 zonas privativas de uso público situadas entre edificios. Eran zonas degradadas y este contrato ha permitido elevar la satisfacción de la población sobre las mismas.

Otro de los contratos en los que se elevó la partida presupuestaria de 8 millones a 24 millones de euros es la correspondiente a la limpieza de los grafitis.

La Estrategia de Sostenibilidad Ambiental Madrid 360 supuso aplicar más de 200 medidas, de forma que Madrid cumple los límites establecidos de contaminación por la Unión Europea, con los mejores registros en las 24 estaciones de calidad del aire repartidas por el municipio.

Asimismo, recuerda que se celebraron monográficos sobre movilidad, cediendo la palabra a para su exposición, quien señala que, pudieron converger en equilibrio el respeto al medio ambiente conforme a criterios europeos y el desarrollo económico (véase la equiparación de los derechos de los comerciantes de Centro con los residentes, todo ello con aplicación de las medidas restrictivas para los vehículos más contaminantes).

Con relación al soterramiento de la A-5, señala que después del anuncio del gobierno de España desbloqueando la Operación Campamento, es fundamental la coordinación entre las dos Administraciones Públicas, de modo que al Ayuntamiento de Madrid le correspondería soterrar la A-5 y a la Administración General del Estado, otra parte hasta la M-40, mediante dos túneles.

Observa que queda pendiente el segundo ramal Nudo Norte hasta Fuencarral; también las licitaciones de los aparcamientos disuasorios y renovar las concesiones de los aparcamientos más significativos como el de Santa Ana o Velázquez y Tudescos. Las empresas que concurren a las licitaciones lo hacen a través de UTE, debiendo desembolsar una fuerte inversión para modernizar las instalaciones y, posteriormente,

gestionar y explotar los aparcamientos a través de fórmulas mixtas, para residentes y de rotación.

Respecto a la Operación Chamartín, señala que a la Comunidad de Madrid le corresponde la realización de una línea de Metro y al Ayuntamiento de Madrid, la creación de 3 líneas de autobús, a través de la EMT.

Toma la palabra , de la FRAVM, para agradecer el talante de esta Comisión Técnica, como espacio para escuchar y dialogar, sobre todo en materias de medio ambiente. Quiere poner el foco en la necesaria publicación de las Memorias de Valdemingómez, como herramienta de transparencia.

, del grupo político municipal Más Madrid, también agradece este espacio de participación y quiere incidir en el derecho a consultar el proyecto de soterramiento de la A-5. También solicita aclaración sobre si la concesión del parking Luna-Tudescos mantendrá los edificios o solamente el aparcamiento.

El coordinador contesta que los dos edificios están adscritos al área de gobierno de Hacienda y Personal y que serán de uso municipal.

, del grupo municipal socialista, solicita aclaración sobre las plantaciones realizadas después del temporal Filomena y quiere incidir en la necesidad de solventar los puntos negros de contaminación.

anota todas las aportaciones, tanto las relativas a la Memoria de Valdemingómez como a la realización de un monográfico del arbolado, pues a los 100.000 árboles plantados tras Filomena, se sumaron otros 115.000, pero las altas temperaturas del verano pasado malograron muchos de ellos.

Seguidamente, se pasa a abordar el tercer punto del orden del día, los Acuerdos de cierre, sin que se proponga ningún Acuerdo.

explica que el Consejo Social deberá renovarse después de la cita electoral por expiración del mandato de sus miembros. Agradece el debate suscitado en los diferentes temas y las intervenciones que han enriquecido el trabajo de esta Comisión Técnica, nacida para trabajar desde un punto de vista técnico y realizar un seguimiento de los proyectos que tienen una continuidad en el tiempo.

El coordinador de la reunión agradece a todos su participación y, sin nada más que añadir, levanta la sesión a las 11.00 horas.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA

* El acta se publica ocultando los datos personales de los asistentes.